



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000609

ACTA NÚMERO ONCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (11-2024)

En el Municipio de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, el jueves diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas en punto, en el Salón Municipal Profesora Julia Siliezar Castellanos, ubicado en la Sexta Calle y Cuarta Avenida, Zona 1, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Estuvieron presentes las siguientes personas:

No.	Nombre Completo	Cargo	DPI
1	Yener Haroldo Plaza Natareno	Alcalde Municipal	1868-14577-0308
2	Reyna Anabela Santa Cruz Reyes De Archila	Concejal Primero	2613-03287-0308
3	César Augusto De La Rosa Recinos	Concejal Segundo	2341-47482-0701
4	Sandra Veronica Rejopachí Callejas De Xuya	Concejal Tercero	1914-77680-0308
5	Edwin Geovany Pérez Aparicio	Concejal Cuarto	2517-18018-0301
6	Marlon Alfredo Villalobos Solis	Concejal Quinto	1916-04259-0101
7	Sergio Iván Solis Gómez	Síndico Primero	1905-14485-0308
8	Alberto Maximo Gómez Pirir	Síndico Segundo	1694-25460-0308

Todos miembros del **CONCEJO MUNICIPAL** de este municipio, lo que acreditan con; a) el Acuerdo de la Junta Electoral Departamental de Sacatepéquez, del Tribunal Supremo Electoral de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés extendida por el Presidente, Secretario y Vocal de la Junta Electoral departamental de Sacatepéquez; b) Certificación del acta de toma de posesión número cero cuatro guion dos mil veinticuatro (04-2024) de sesiones extraordinarias del Concejo Municipal, extendida por el Secretario de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, y miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, así mismo se cuenta con la presencia de las siguientes personas **representantes de los COCODES, Asociaciones e Instituciones:**

No.	Nombre Completo	Cargo	DPI	Institución
1	Erwin Enrique Gómez Delgado	Suplente	2223 08214 1603	Asociación Vecinos Prados de San Lucas
2	Miguel Ángel Alebón Hernández	Titular	1909-50196-0308	COCODE Aldea La Embaulada
3	María Felisa García Brán De Ajú	Titular	1821-49455-0308	COCODE Aldea Zorzoyá Sector I
4	Luis Enrique Gómez Barrera	Titular	1944 34383 0108	COCODE Aldea Choacorrall
5	Melvin Josué García Ramírez	Suplente	3442 21547 0101	COCODE Aldea Choacorrall
6	Rosa Floralidma Pérez García	Titular	2432-83652-1311	COCODE Aldea Zorzoyá Sector II
7	Delia Judith Abril García	Suplente	1911 46722 0308	COCODE Aldea Zorzoyá Sector II
8	Ramón Giberto Subuyuj Mundo	Titular	2543 78986 0308	COCODE Casco Urbano
9	César Etzaí Paíz Borrayo	Suplente	2274 26916 0308	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN -
10	Eddie Eugenio Tohón Martínez	Suplente	1902-91958-0308	Ministerio de Educación de Sacatepéquez – MINEDUC-
11	Luciana Sajché Xec	Titular	1606-94515-0802	COCODE Dos Robles, Kilómetro 30
12	Adela Esperanza Valdéz Roca	Titular	2366 55973 1412	COCODE de la Colonia Los Pinos I y Los Frutales
13	Delia Magaly Callejas Vásquez	Titular	1834-57153-0308	COCODE Plan El Mora
14	Luis Eduardo de la Rosa	Titular	2375 69981 0501	COCODE Renacer de Lotificación Ebenezer
15	José Alberto Riveiro Sierra	Titular	2444 50005 1606	COCODE Bosques de San Lucas
16	Juan Manuel Salazar	Suplente	1619 59318 0101	Asociación de Vecinos Residenciales Los Alpes -AVLA-
17	Braulio Vectoraci De La Cruz Borrayo	Titular	2415-26094-0308	COCODE de Caserío Chicamén
18	Apolinario Sian Rejopachí	Titular	2361 08247 0301	Asociación de Vendedores de Comida Típica y Mercadería en General del Monumento al Caminerio del Municipio de San Lucas Sacatepéquez
19	Irma Leticia Ajvix Camey	Titular	2201-73311-0308	COCODE de Cantón Chituc
20	Rony Orlando Tohón Martínez	Titular	1897-47412-0308	COCODE Jardines de San Lucas V



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000610

21	Otto Ramón Menéndez Noack	Suplente	1916-87030-1805	COCODE Jardines de San Lucas V
22	Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac	Titular	1913 83023 0308	COCODE Aldea El Manzanillo
23	Henry Antonio Sandoval Palma	Titular	1947 31308 0101	COMITÉ de Vecinos Monte Carlo II
24	Juan Carlos Paredes Saravia	Suplente	2740 71142 0106	Asociación Civil No Lucrativa de Vecinos de la Lotificación La Floresta
25	Rosa Alejandra Chacón Miranda	Suplente	2309 17194 0101	Asociación de Vecinos Residencial Luz de la Esperanza -ASOLUZ-
26	Glenda Rossio Arrivillaga Martínez De Herrera	Titular	2464-91299-1101	Asociación Civil de Vecinos Colonia Bosques de Chicamén

Están presentes los siguientes empleados de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez:

No.	Nombre Completo	DPI	Institución
1	Kelly Edenilson Rosales Saravia	2721 14901 0101	Director de la Administración Financiera Integrada Municipal
2	Manuel Neftaly Tun García	2610 20668 0301	Director Municipal de Planificación

Están presentes los siguientes invitados:

No.	Nombre Completo	DPI	Institución
1	Karla López	2073 11714 0101	AKISI PUEDO
2	Oscar López	2159 83610 0101	AKISI PUEDO

y **PABLO FERNANDO GIRÓN CALLEJAS, SECRETARIO MUNICIPAL y SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO** quién redacta y certifica la presente. -----

PRIMERO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, dio la bienvenida a los presentes, destacando la importancia de su participación para el desarrollo integral del municipio. Posteriormente, verificó la legalidad de la sesión mediante la comprobación del quórum requerido, constatando la presencia de 28 representantes. Debido a no contar con el número necesario para iniciar la reunión en el horario previsto, se esperó una hora para proceder. Acto seguido, el alcalde informó sobre la recepción del Oficio-SCS-SLMA0309-033-2024/MEMC, de fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por la Licenciada Marina Elvira Mendoza Castellanos, Delegada de Sede del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, quien presentó excusa por no poder asistir a la presente sesión debido a actividades programadas. -----

SEGUNDO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno reiteró su cordial bienvenida a todos los participantes. A continuación, procedió a dar lectura a la agenda propuesta para la reunión, solicitando su respectiva aprobación. Una vez aprobada por unanimidad de los integrantes del COMUDE, se dio inicio al desarrollo de los puntos establecidos en el orden correspondiente. -----

TERCERO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, otorgó la palabra al Representante de la Empresa Pronet, quien presentó la metodología y ventajas de implementar el sistema de pagos municipales a través de la plataforma transaccional "Akisí Puedo". Durante la exposición, se destacó que Pronet cuenta con 13 años de experiencia en Guatemala y opera una amplia red de más de 12,000 puntos de atención en todo el país, lo que permite a los usuarios realizar transacciones financieras, pagos de servicios básicos, recargas de tiempo de aire, transferencias de dinero, entre otros servicios. Se presentó el ecosistema de Akisí, que incluye una billetera electrónica, cajeros inteligentes y puntos de pago físicos, diseñados para ofrecer accesibilidad, conveniencia y rapidez. Los cajeros inteligentes permiten realizar diversas transacciones, como pagos de servicios, recarga de billetera electrónica y retiro de efectivo, todo sin intervención humana. Además, la billetera electrónica Akisí brinda la posibilidad de realizar pagos en establecimientos afiliados, enviar dinero masivamente y administrar cuentas de ahorro. El representante enfatizó los beneficios de este sistema, como la reducción de colas, la eliminación de recargos y la facilidad de acceso en un solo lugar. Asimismo, se resaltó que este modelo de pago incrementará la eficiencia en la recaudación municipal, atrayendo a más contribuyentes y facilitando el cumplimiento de sus obligaciones. La implementación de esta plataforma está programada para el próximo año, consolidándose como una opción moderna y segura para los usuarios del municipio. -----



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000611

CUARTO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, otorga la palabra al Licenciado Kelly Edenylyson Rosales Saravía, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, quien presenta **El Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025**. El Licenciado Kelly Edenylyson Rosales Saravía, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), presentó ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) el **Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**. La exposición incluyó un análisis detallado de los recursos financieros proyectados, las fuentes de financiamiento y la asignación presupuestaria por unidades y proyectos municipales. El Lic. Kelly Rosales dio inicio agradeciendo el espacio brindado por el COMUDE para socializar la planificación financiera del municipio. Resaltó la importancia del presupuesto como herramienta clave para la ejecución de proyectos que benefician a la población de San Lucas Sacatepéquez, asegurando una administración responsable de los recursos públicos. **Estructura General del Presupuesto:** Monto total del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025: **Q96,423,882**. Distribución: **Funcionamiento:** Q34,211,749 (35%). **Inversión:** Q62,212,133 (65%). **Fuentes de Financiamiento:** **Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI):** Q16,500,000 (17%). **Ingresos Propios:** Q18,923,374 (20%). **Situado Constitucional para Funcionamiento:** Q10,338,375 (11%). **Situado Constitucional para Inversión:** Q50,662,133 (52%). Subrayó que el presupuesto refleja una dependencia del 63% de recursos provenientes del Gobierno Central y un 37% de ingresos propios, destacando la necesidad de incrementar esfuerzos en recaudación local. **Distribución Presupuestaria por Unidades:** Las **Actividades Centrales** representan el 39% del presupuesto (Q37,219,696) e incluyen el funcionamiento de dependencias municipales como el Concejo Municipal, Alcaldía, Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de Recursos Humanos, y Dirección Municipal de Servicios Públicos, entre otras. Los **Proyectos de Inversión Social** abarcan el 48% del presupuesto (Q46,204,186), destinados a programas en educación, salud, cultura, deporte y medio ambiente. Los **Proyectos de Infraestructura** representan el 13% del total (Q13,000,000), con obras como sistemas de alcantarillado, caminos rurales y construcción de espacios públicos. **Proyectos Destacados: Saneamiento y tratamiento de aguas residuales:** Q9,161,766, beneficiando las seis zonas del municipio. **Construcción y mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario:** Q7,470,510. **Programas educativos:** Incluyen apoyo a estudiantes de todos los niveles académicos (Q2,131,385) y capacitación técnica para jóvenes. **Conservación ambiental y reforestación:** Q437,042, en línea con los compromisos de sostenibilidad del municipio. **Proyectos culturales y deportivos:** Q2,859,261, enfocados en la promoción del arte y la construcción de espacios recreativos. **Proyección Social y Ambiental:** El Lic. Rosales destacó que el presupuesto está diseñado con un enfoque integral que busca atender tanto las necesidades sociales como ambientales del municipio. Esto incluye acciones de conservación del parque ecológico Senderos de Alux, programas de seguridad ciudadana y vial, y proyectos de apoyo educativo. **Cierre de la Presentación:** Para finalizar, el Lic. Rosales invitó a los presentes a continuar colaborando en la priorización de proyectos y aseguró que la administración municipal trabajará con total transparencia y compromiso para ejecutar el presupuesto conforme a las leyes aplicables. El Señor Alcalde Municipal dejó un espacio para que los integrantes del COMUDE presentaran sus dudas. Tomó la palabra el representante del COCODE de Choacorrall para consultar sobre los muros de contención que se están construyendo sobre la carretera interamericana, porque él tiene la impresión de que están contruidos en área privada, el Señor Alcalde Municipal le aclara que se construyeron en area pública. No habiendo más dudas por parte de los presentes el señor alcalde da por terminado este punto de agenda y se procede al siguiente punto de agenda. -----

QUINTO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno otorga la palabra al Ingeniero Manuel Neftalí Tun García, Director de la Dirección Municipal de Planificación, quien presenta el **informe del avance de los proyectos de infraestructura en ejecución en San Lucas Sacatepéquez**. El Ingeniero Manuel Neftalí Tun presentó en su informe titulado "Avance de Obras y Proyectos Planificados para 2025", en el cual detalló el estado actual de las principales obras en ejecución y los proyectos que serán implementados en el próximo año. La exposición incluyó información técnica, avances físicos, costos asociados y objetivos de cada proyecto. El Ingeniero Tun destacó la importancia de estos proyectos para la mejora de la infraestructura, servicios públicos y calidad de vida de los habitantes de San Lucas Sacatepéquez. **I. Avance de Obras Actuales:** **I.i** Construcción de carril de integración en carretera CA-1 Occidente (frente a Iglesia de los Santos de los Últimos Días, Zona 1. Avance físico: 98%. Descripción técnica: Fundición de losa de concreto con armadura de refuerzo de hierro corrugado. Concreto con resistencia de 5,000 PSI. Dimensiones: 42 metros de longitud, 1 metro de ancho y 15 cm de espesor. **I.ii** Sustitución de carpeta de concreto entre 3ª Avenida y 3ª Calle, Zona 1: Avance físico: 60%. Descripción técnica: Fundición de carpeta de concreto con resistencia de 4,000 PSI y refuerzo de electromalla. Dimensiones: 315 metros cuadrados. **I.iii** Mejoramiento del camino rural: Adoquinamiento desde Caserío Chipablo hacia Hotel Senderos de



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000612

Alux, Zona 5: Avance físico: 100%. Costo del proyecto: Q2,814,984. Detalles: 2,640 metros cuadrados de conformación y compactación de base triturada. 1,850 metros cuadrados de adoquinamiento. Bordillos y cunetas fundidas. **I.iv** Construcción de muros de contención: Ubicaciones: KM 25.6, Carretera CA-1 Occidente, contiguo a pasarela Choacorrall, Zona 5. KM 25.8, Carretera CA-1, Zona 5. Avance físico: 2% (inicio de obra). Costo de cada muro: Q400,000. Especificaciones: Levantado de muros con concreto y block de alta resistencia. Incorporación de drenaje francés para evacuación de agua. **I.v** Construcción del sistema de agua potable desde Nacimiento El Perol, Zona 2, hacia Las Terrazas, Zona 6: Avance físico: 95%. Costo: Q4,000,000. Detalles: Instalación de tubería, pruebas de bombeo y conexión a energía eléctrica. **II.** Proyectos Planificados para 2025: **II.i** Proyectos de Infraestructura: Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario: Ubicación: 6ª Calle, Callejón El Chorrillo hacia Carretera RD SAC-12, Zona 1. Descripción: Construcción de tuberías, colectores principales y acometidas domiciliarias. Construcción Instituto Básico de Telesecundaria en Caserío San José, Zona 2: Monto contratado: Q5,098,175. Detalles: Construcción de aulas y espacios educativos. Instalación de infraestructura sanitaria y eléctrica. **II.ii** Construcción de oficina de transportes en Casco Urbano, Zona 2: Avance físico actual: 95%. Dimensiones: Frente de 5 metros y fondo de 6 metros. Características: Losa prefabricada y espacio para segundo nivel. **II.iii** Proyectos de Conservación y Mejoramiento: Mejoramiento calle Adoquinamiento Calle de Tarjetas, Zona 2: Avance físico actual: 75%. Costo: Q1,154,041. Dimensiones: 641 metros cuadrados de fundición de concreto. 163 metros cuadrados de banqueta con adoquín decorativo. **II.iv** Conservación de infraestructura pública: Ejemplo: Conservación del sistema de alumbrado y calles públicas. **III.** Proyectos Cofinanciados: **III.i** Proyectos realizados en colaboración con el CODEDE: Construcción de techos curvos en espacios recreativos y escuelas. Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales. El Ingeniero Neftaly Tun concluyó la exposición enfatizando el compromiso de la administración municipal con el desarrollo sostenible y la mejora continua de la calidad de vida en el municipio y realizó una detallada exposición de proyectos que se construirán en el año 2025 con fondos municipales. Además, agradeció a los miembros del COMUDE por su apoyo en la evaluación y priorización de proyectos que impactarán directamente a las comunidades de San Lucas Sacatepéquez. El señor Alcalde Municipal agradeció al Ingeniero Neftaly Tun por su exposición y dejó el uso de la palabra a los integrantes del COMUDE para plantear dudas sobre la exposición del Ingeniero Tun. Tomó la palabra el representante del COCODE de Chicamén, y menciona que no apareció su comunidad en la presentación. Menciona por ejemplo la construcción del Salón Comunal por diversas necesidades que se presentan. También hace referencia a un problema de perros en la Colonia Linda Vista, son perros que se mantienen en la calle y que representan un problema no solo de salubridad sino de seguridad. También se queja por un pozo desbordado que aún no se ha sellado, por último, consulta si se pueden hacer las conexiones de alcantarillado sanitario. El señor Alcalde Municipal agradece la intervención y le comenta que por el momento no se han recibido solicitudes de conexión de alcantarillado, con relación a los proyectos comenta que si está contemplado el proyecto del salón comunal y muestra en la pantalla que es el proyecto número 3 del listado. Pidió el uso de la palabra el representante del COCODE de Zorzoyá 2 e inicia su intervención agradeciendo los trabajos de remozamiento que se están realizando en el salón comunal. A continuación, consulta por el proyecto de la Planta de Tratamiento porque no lo vio en la presentación, y el señor Alcalde Municipal le contesta que no se incluyó en el banco de proyectos nuevos, porque es un proyecto de arrastre y que continuará su proceso. Seguidamente pidió hacer uso de la palabra el representante del COCODE de Choacorrall para manifestar que los vecinos de la calle de El Castillo necesitan que se instalen túmulos para mejorar la seguridad de los peatones que circulan por ese lugar y también que se instalen mantas. El señor Alcalde contesta que con mucho gusto se atenderá dicha solicitud. Seguidamente el representante del COCODE de Choacorrall toma nuevamente la palabra para indicar que no es su intención pelear con las autoridades, pero que recientemente hubo una reunión en la que participaron algunos representantes del COCODE de Choacorrall y el Concejo Municipal y que ellos no recibieron la atención que esperaban. También consulta sobre el seguimiento que se le ha dado a la solicitud que ellos presentaron relacionada con algunos proyectos y pide que este extremo conste en el acta. El señor Alcalde Municipal deja en el uso de la palabra a la Señora Concejal Primero, quien hace una aclaración sobre la reunión a la que hizo referencia el representante del COCODE de Choacorrall, enfatizando que si bien participó en la referida reunión, pero que en ningún momento se asumieron compromisos de los que ellos pretendían en ese momento. El señor alcalde deja en el uso de la palabra a la representante de la Asociación de Vecinos de Bosques de Chicamén, quien consulta sobre el tema de los drenajes, porque tiene entendido que habrá una segunda fase. El señor Alcalde Municipal le agradece su intervención y consulta al Director de la Administración Financiera Integrada Municipal sobre la disponibilidad presupuestaria para atender esos asuntos que quedaron pendientes y luego informa a la representante que si existe disponibilidad financiera para abordar esos proyectos, que quedaron mal planificados en la administración municipal anterior. El representante de la Asociación de La Floresta toma la palabra y



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000613

comenta que ellos no aparecen en el listado de proyectos, menciona que ellos hicieron una solicitud sobre cámaras y áreas verdes que se están convirtiendo en basurero clandestino. El señor Alcalde Municipal comenta que en el mes de Marzo se inició un proyecto de cámaras y que en breve estarán llegando a ese sector, con relación a las áreas verdes comenta que en breve se pondrán de acuerdo para determinar de qué manera se hará la circulación del predio y que se hará con los fondos que quedaron disponibles. Seguidamente toma la palabra el representante de la Asociación de Prados de San Lucas, quien agradece al señor Alcalde por el espacio de participación, ya que es un ejercicio democrático vital, manifiesta que ellos tampoco aparecen en el listado. El señor Alcalde Municipal le agradece su intervención y menciona que están contemplados en el proyecto de Conservación de la Red Vial del Municipio. Toma la palabra el representante de la Asociación del Mercado del Monumento al Caminero, quien interviene para recordar que ellos necesitan que se ponga un poco de orden en los negocios de afuera del mercado y también pide un trabajo de cernido en el interior del mercado y en general un remozamiento de este. Tomó la palabra el representante del COCODE de Jardines de San Lucas V, consulta si los tubos que se empezaron a instalar ya en el sector son de Agua Pluvial o de Drenaje Sanitario, el señor Alcalde informa que son de agua pluvial, una tubería que conducirá el agua de la cuchilla del cementerio hacia "la despensa". El representante del COCODE consulta sobre el adoquín decorativo y el señor Alcalde Municipal informa que es un adoquín para la conformación de las banquetas. El representante del COCODE se queja por la obstrucción de las banquetas y el Señor Alcalde instruye al Comisario de la PMT para que garantice que las áreas de circulación peatonal estén libres. Pidió el uso de la palabra la representante del COCODE de Zorzoyá 2, para comentar una problemática por un botadero de basura, menciona que ya vio que se instalaron cámaras, pero consulta si es posible que se instale algún rótulo para alertar a quienes tiran basura que hay cámaras grabando y consulta también si es posible agregar una cámara más del lado de la escuela; la representante del COCODE comenta que ellos como comunidad harán una jornada de limpieza. El señor Alcalde Municipal pide a los presentes que ellos en su calidad de representantes de las comunidades apoyen a la municipalidad en concientizar al vecino sobre el tema de la basura. Seguidamente pidió hacer uso de la palabra la representante del COCODE de Los Pinos Uno, para manifestar su profundo agradecimiento a la administración municipal, porque luego de varios años de abandono, han sido escuchados y se ha atendido a las necesidades de la comunidad, agradece profundamente por el alumbrado público y por las cámaras que son de mucho apoyo. El señor Alcalde deja en el uso de la palabra a la representante del COCODE de Dos Robles Km. 30 y agradece el proyecto de la Calle de Tarjetas que está quedando muy bien, y consulta si no es posible que se trabaje la calle que conduce hacia San Bartolomé y se queja por un drenaje que desfoga hacia la calle. El señor Alcalde Municipal comenta que el departamento de Catastro Municipal está realizando la investigación para determinar si dicha calle es de dominio público. También comenta que el caso del vecino que está tirando agua a la calle ya está en el Juzgado de Asuntos Municipales. La representante del COCODE comenta que quedó una grada muy alta donde está la pasarela y el señor Alcalde Municipal instruye al Director Municipal de Planificación para que mañana mismo se dé solución a este problema. La representante de la Asociación de Bosques de Chicamén toma nuevamente la palabra para decir que ya se está viendo el cambio, que finalmente se ha visto que el municipio pasó de la oscuridad a la luz, y que para eso son estas reuniones como dijo doña Adela, hay que participar en todos los COMUDEs, plantear las necesidades y tener paciencia. Seguidamente consulta quien está a cargo de las ventas navideñas, porque hay muchas ventas ambulantes de pólvora que no están autorizadas y que afectan a los comerciantes que si fueron autorizados e instalados en un lugar determinado. El señor alcalde municipal dice que la administración municipal respalda totalmente el orden en las calles que está a cargo de la PM, PMT y Juzgado de Asuntos Municipales, quienes son instruidos en este momento a garantizar el orden y limpieza de las calles y que no haya ventas de pólvora no autorizadas y que se estarán monitoreando las tiendas porque no tienen autorizado vender pólvora. Toma la palabra el representante del COCODE de La Embaulada, para solicitar que el Juzgado de Asuntos Municipales apoye porque la Finca La Embaulada contamina las cunetas de La Aldea. El señor alcalde informa que ya tuvo comunicación con el alcalde de Santa Lucía y que se hará una limpieza conjunta entre las 2 municipalidades y que se hará en los primeros días del mes de enero 2025, sin embargo, aclara que ya se inició con los trabajos de limpieza tanto en la aldea como en la ruta nacional. Toma la palabra la representante del COCODE de Zorzoyá 1 para agradecer al señor alcalde municipal por las cámaras que ya fueron instaladas y solicita que se haga un monitoreo porque hay motos que circulan a excesiva velocidad y también tienen preocupación por el tema del agua. El señor alcalde municipal comenta que el concejo municipal ya ha autorizado el mantenimiento completo de los 11 pozos mecánicos con los que cuenta el municipio. Seguidamente toma la palabra la representante del COCODE de El Manzanillo e inicia expresando el apoyo de los vecinos por el apoyo que se recibió durante el año para distintos proyectos, comenta que fueron engañados por el concejo anterior sobre la realización de algunos proyectos, pero ahora ve que si fueron incluidos en la programación para



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)




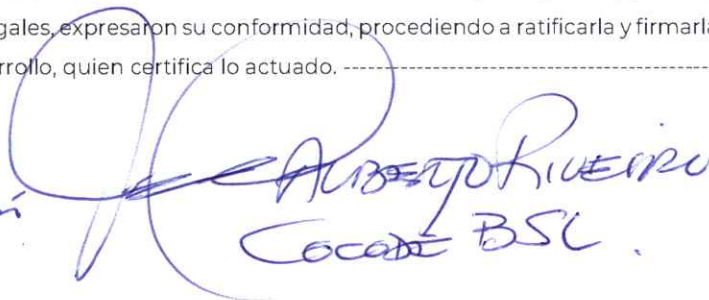
Nº 000614


el próximo año. El señor Alcalde Municipal agradece la intervención. Para concluir este punto de agenda, el señor Alcalde comenta que la idea de tener la primera reunión del año 2025 el día 16 de enero es debido a que el Director Financiero remitirá al Concejo Municipal la información de los Saldos de Caja, con los que se podrán realizar varios proyectos. También hace la aclaración de que si bien hay proyectos ya autorizados para desarrollarse cofinanciados por CODEDE, esto no significa que se puedan iniciar en enero del próximo año, porque indistintamente de si son eventos de Cotización o eventos de Licitación, estos deben cumplir rigurosamente con los plazos que establece la Ley de Contrataciones del Estado, lo que puede implicar por lo menos un mes para los eventos de cotización y alrededor de 4 meses para los eventos de licitación. El representante del Ministerio de Educación hace un saludo a todos los miembros del COMUDE y del Concejo Municipal, y agradece por el apoyo que se brinda a la comunidad educativa para la niñez y la juventud, ya que ha sido un año en el que se recibió bastante apoyo. El representante del COCODE de Choacorrall pidió nuevamente hacer uso de la palabra y consulta si ya están aprobados los proyectos que fueron presentados o si aún se puede priorizar otro proyecto de beneficio para la comunidad. El señor Alcalde le pide al representante del COCODE que haga llegar la solicitud del proyecto ya que podría ser que con los saldos de caja que se tendrán para el próximo año pueda priorizarse este proyecto. También pide el señor Alcalde Municipal que la comunidad apoye a la municipalidad ubicando una propiedad que se pueda comprar para desarrollar en ella la planta de tratamiento de aguas residuales. Por último, el representante del COCODE de Choacorrall pide el apoyo de la PNC en hacer más patrullajes que garanticen la seguridad de los vecinos. A continuación, toma la palabra la representante del COCODE de Cantón Chituc, quien inicia su intervención agradeciendo al Concejo Municipal por haber tomado en cuenta la petición de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y la red de Alcantarillado Sanitario que se construirá en Chituc, y solicita también que se pueda habilitar un área para que los niños puedan jugar en el área donde está el pozo de agua, el señor Alcalde Municipal le comenta que con mucho gusto se les entregará la llave una vez se haya concluido la circulación de esta área. -----


SEXTO: Se procedió a la lectura íntegra de la presente acta, brindando la oportunidad a los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para manifestar observaciones o comentarios. Al no presentarse objeciones, el contenido fue aprobado por unanimidad de los asistentes, quedando establecido como registro oficial de la reunión. ----


CIERRE DEL ACTA: Se da por concluida la presente reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las veintidós horas con quince minutos. El acta fue leída en su totalidad a los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, expresaron su conformidad, procediendo a ratificarla y firmarla junto con el Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, quien certifica lo actuado. -----



Alejandra Chocón
Asowz.


Alberto RIVERA
COCODE BSL


Floridina
COCODE ZARZAPA 2


María Filera García
COCODE ZARZAPA 2
Miguel Ángel ALEJO
Embaulada


Juan Carlos
(Asoploresta)


Irma
Aguix
CANTON CHITUC



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
 Departamento de Sacatepéquez
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000615

[Signature]
 Luis de la Rosa
 cocode EBenezzer
 Sonia Sicajau
 cocode El Manzanillo-

[Signature]
 Gilberto Mudo
 Casco Urbano

[Signature]
 Síndico I
 Sergio Ivon Salas

Adela Valdez.
 cocode LOS PINOS
~~[Signature]~~
 Luciana Sajche
 KM 30

[Signature]
 Delia Magaly Callejas Vásquez
 Cocode Plan El Mora.

[Signature]
 HENRY SANDOVAL
 MONTE CARLO 2

[Signature]
 Juan Manuel Sakar
 AVLA.

[Signature]
 ERWIN GÓMEZ DEGGRO
 PRODOS DE SAN LUCAS.

[Signature] SESTAN
 César Paiz

[Signature]
 Luis Gomez
 cocode
 CHOACORRA

[Signature]
 Elman Jacobus Lopez
 Comité Tierra Linda

[Signature]
 Braulio D. Torres B.
 P. Cocode Chicaure
 Ruy - Rony Bohio
 Sordiez de S. L. V.

[Signature]
 Apolixosa Siso
 COSOL. MAED. MAED.

[Signature]
 Saiaf Labrim PUC

[Signature]



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
 Departamento de Sacatepéquez
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000616

[Signature]
 OTTO MORALES
 SAN LUCAS V

[Signature]
 Eddie E. [Signature]
 MURQUE

[Signature]
 Pablo F. G...
 Secretario COMUDE



Alberto Gómez
 Sindico II
[Signature]

[Signature]

[Signature]
 Concejal Reyna de Acuña -

Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno
 Alcalde Municipal



[Signature]

[Signature]
 César de la Rosa
 concejal II